Expediente: 361/2024
Asunto: MC6-2024 G.C.I AYUDA PARA IMPLANTACIÓN DE NUEVAS RECOGIDAS SEPARADAS Y MEJORA DE LAS EXISTENTES EXPTE 250/2022
Documento: Decreto

D. Andrés Moñino Bascuñana, Alcalde–Presidente del Excmo Ayuntamiento de Jacarilla (Alicante),

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos MC6-2024, del Presupuesto en vigor, en la modalidad de Generación de crédito, en el que consta el informe de la Secretaria-Interventora.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de créditos MC6-2024, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de créditos, de acuerdo al siguiente detalle:

Alta y suplemento en Aplicaciones de Gastos

Pro.	Eco.	Descripción	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	Créditos Totales consignados
1621	22799	Trabajos realizados por otras empresas (RSU)	68.328,00	56.889,84	125.217,84

La mencionada generación se financiará con cargo a los mayores derechos reconocidos en los siguientes:

Alta en Concepto de Ingresos

Eco.	Descripción	Previsiones Iniciales	Total Modificaciones	Previsiones totales
45080	Otras subvenciones corrientes de Admon General de las CCAA	43.999,00	56.889,84	100.888,84

JUSTIFICACIÓN

Para proceder a la generación de crédito será requisito indispensable el reconocimiento del derecho o la existencia formal del compromiso firme de aportación en el caso de aportaciones o compromisos firmes de aportación, de personas físicas o jurídicas para

DECRETO
Número: 2024-0261 Fecha: 17/04/2024
Cód. Validación: 79ZKKC6AW7ET3C52TW6ADEXLR
Verificación: https://jacarilla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

financiar, juntamente con la Entidad local o con alguno de sus Organismos autónomos, gastos que por su naturaleza estén comprendidos en los fines u objetivos de los mismos.

En el EXPEDIENTE 250/2022 AYUDAS PARA LA IMPLANTACIÓN DE NUEVAS RECOGIDAS SEPARADAS, ESPECIALMENTE BIORESIDUOS, Y MEJORA DE LAS EXISTENTES. IMPORTE DE 56.889,84 EUROS. PUBLICACION CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA IMPLANTACIÓN DE NUEVAS RECOGIDAS SEPARADAS, ESPECIALMENTE BIORESIDUOS, Y MEJORA DE LAS EXISTENTES EN EL DOGV Nº 9516 de 20/01/2023.

SEGUNDO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

TERCERO.- Crear un proyecto de gasto para llevar contabilidad separada, con denominación "NG-UE SUMINISTRO RECOGIDAS SEPARADAS RESIDUOS" (Expte. 625/2023)

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde, en Jacarilla a la fecha de la firma electrónica,

El Alcalde-Presidente
D. Andrés MOÑINO BASCUÑANA

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Diligencia mediante la que se ordena la anotación de esta Resolución en su expediente y su incorporación al Libro de Resoluciones, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3.2.e) y h) del RD 128/2018. Firmada digitalmente por la Secretaria en la fecha que consta en la huella digital impresa en este documento.

Fecha: 17/04/2024
DECRETO
Número: 2024-0261
Cód. Validación: 79ZKKC6AW7ET3C52TW6ADEXLR | Página 2 de 2
Verificación: https://jacarilla.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2